

Guayaquil, 08 de Noviembre de 2013

**Señores
ACCIONISTAS DE
SISTEMAS BINARIOS (BITS) CIA. LTDA.
Presente.-**

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento al artículo 279 de la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario Principal de la empresa **SISTEMAS BINARIOS (BITS) CIA. LTDA.**

Pongo en su conocimiento el Informe Económico correspondiente al ejercicio **2012.**

1. OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA

SISTEMAS BINARIOS (BITS) CIA. LTDA. *Es una sociedad anónima creada al amparo de la Ley de Compañías, y bajo el control de la Superintendencia de Compañías en la parte societaria y del Servicio de Rentas Internas en la tributaria.*

La actividad económica principal de la empresa es **actividades de VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE SUMINISTROS Y EQUIPO DE OFICINA, INCLUSO PARTES Y PIEZAS: COMPUTADORAS, ubicadas** en VICENTE TRUJILLO MZ. A VILLA 1 AV. 25 DE JULIO, de la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas.

2. ASPECTOS CONTABLES

Se registra transacciones comerciales, por las actividades realizadas referentes a la actividad económica.

3. ASPECTOS TRIBUTARIOS Y FISCALES

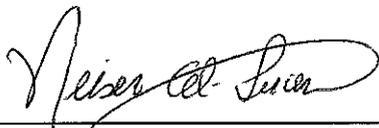
Durante el ejercicio **2012**, **SISTEMAS BINARIOS (BITS) CIA. LTDA.** ha cumplido con las obligaciones tributarias fiscales, constantes en la Ley de Régimen Tributario Interno.

Ha presentado las declaraciones del IVA mensuales como agente de percepción y retención, declaraciones de retenciones en la fuente de impuesto a la renta, declaración de impuesto a la renta global por el ejercicio **2012**, Anexos de compras, Anexo por rentas en relación de dependencia, contribución a la Superintendencia de Compañías, Impuestos Prediales, etc.

4. **CONCLUSIONES**

Agradezco a los señores accionistas de la empresa SISTEMAS BINARIOS (BITS) CIA. LTDA., por haberme distinguido con el cargo de COMISARIO de la compañía y a la administración de la misma por su colaboración prestada para poder cumplir con la responsabilidad a mi encomendada.

Atentamente,



**C.P.A. CELI LUCERO NEISER ADRIAN
COMISARIO PRINCIPAL
SISTEMAS BINARIOS (BITS) CIA. LTDA.**